ACTA DE REUNIÓN EN COMUNIDAD NATIVA ACHUAR JOSÉ OLAYA

En la Comunidad Nativa José Olaya, en la provincia de Nauta, en la región Loreto, se reunieron el 23 de enero de 2020 representantes de Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas, Presidencia de Consejo de Ministros, el Fondo Nacional del Ambiente y el Ministerio de Cultura, con los presidentes de la Federación Indígena Quechua del Pastaza – FEDIQUEP, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca Corrientes – FECONACOR, Organización de Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos Fronterizos Perú – Ecuador – OPIKAFPE, los y las representantes de 16 comunidades pertenecientes al ámbito de afectación directa del lote 192; así como el presidente de la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación de San Pablo de Tipishca – ACODECOSPAT, como parte del equipo asesor de las federaciones.

Las partes presentes quienes han sostenido dos días de reunión (el 22 y 23 de enero de 2020), dan cuenta y acuerdan lo siguiente:

1. Las comunidades y organizaciones indígenas que participan en el proceso de Consulta Previa del lote 192 manifiestan su descontento con la ausencia del Viceministro de Hidrocarburos, cuya presencia había sido solicitada. A pesar de ello, se avanzó con la reunión con los y las funcionarias presentes. Asimismo reconocieron la presencia del Gerente General de Perupetro S.A.
2. Los y las representantes indígenas exigen que se convoque a una reunión a realizarse lo más pronto posible con la presencia del Viceministro de Hidrocarburos y el representante de Perupetro para firmar la adenda al Plan de Consulta .
3. Las comunidades y organizaciones indígenas han presentado agregados a la adenda al Plan de Consulta, presentada por el Estado, para garantizar el respeto a sus derechos, mostrando una vez más su voluntad de continuar con el proceso. Asimismo, han presentado una propuesta de acta de la siguiente reunión, que será revisada por las entidades respectivas.

Siendo las 11:36 horas del mismo día 23 de enero de 2020 se da por concluido el acto de suscripción, en señal de conformidad firman los presentes.

Gloria Rivera FONAM

Alfonso López Tejada "ACODECOSPAT"

Erwson Sandi presidente OPIKAFPE.

FECONACOR

PERUPETRO

RCM

Ministerio de Cultura